

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la BOLSA DE CEREALES DE ENTRE RÍOS

De conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo, en su reunión plenaria del viernes 2 de marzo de 2018 y de acuerdo con lo establecido en los Art. N° 46 y 47 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Trigésimo Octavo Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2017, que se realizará en la sede de la Cámara Arbitral de Cereales de Entre Ríos ubicada en calle Urquiza 645 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. La Asamblea tendrá lugar el día viernes 27 de abril de 2018 a las 18,00 horas.

Orden del día

- 1º) Designación de dos socios para que refrenden el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario de la Institución.
- 2º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3ª) Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor.
- 4ª) Elección de:

Cuatro Vocales Titulares

Por vencimiento por tres años

Y Cinco Vocales Suplentes

Cuatro por vencimiento por tres años

Uno por renuncia por un año

- (1) **Revisor de Cuentas Titular** por vencimiento
- (1) **Revisor de Cuentas Suplente** por vencimiento
- (1) **Revisor de Cuentas Suplente** por un año por renuncia

Nota: Transcurrida una hora sin haber reunido el número estatutario de socios (50%), la asamblea se celebrará una hora después cualquiera sea el número de asistentes.-

Daniel J. Rabey
Secretario

Néstor D. Luciani
Presidente